

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription information and contact details for the newspaper office.

El arte, lento

(Función teatral en el penal de esta ciudad).

Esta crónica aspira a la inmortalidad: no es un documento literario, ni un valor artístico; es algo más hermoso y trascendental...

El delito es siempre repulsivo. merece el odio y la execración universales. El delincuente es un enfermo ó un salvaje...

El teatro, en el penal, es acaso la innovación más ingeniosa y mejor intencionada de la profética moral.

Llegamos a la Prisión de Penas aflictivas, á las tres de la tarde. En el espacioso patio del establecimiento...

y jocosa comedia «El orgullo de Al-bacete». La crítica enmudece, claudica; la gratitud habia férvida y sobrecogida.

El Sr. Ibáñez Plá, en el tipo de Correa, se excedió á sí mismo. La señora Revert, en su papel de criada andaluza, creó un personaje nuevo, original, soñado por los autores.

Y, en medio de la espectación general, á favor de un silencio sepulcral, profuso de hondos pensamientos y precursor de regaladas sensaciones, un penado, Felix Martínez Paje, se adelantó, tranquilo y confiado...

Una emoción irresistible, avasalladora, se apoderó del estremecido auditorio, los ojos se llenaron de lágrimas, estalló la ovación briosa y viril, largo tiempo contenida, y se desbordó, frenética, en oleadas imponentes...

Otro penado, Bernardino Sánchez, poeta y violinista notable, leyó con voz trémula, con acento nervioso y entrecortado, una linda composición, unas tiernas décimas, dedicadas á los venerables discípulos de Talle.

Finalizó el esplendido programa con tres números ejecutados por el Orfeón del Establecimiento. La inteligente dirección del Maestro Sevilla ha realizado un estupendo y verdadero milagro...

(del maestro Serrano) cálido, inflamado, mayestático, grandioso, enardecido al público estupefacto, le arrebató con sus sonoridades amplias, impetuosas, y le sumió en el paroxismo febril del arrobamiento...

Luego, axistimos al reparto del rancho. A las 8 de la noche abandonamos el local. Nuestra enhorabuena más sincera al Director señor don Ricardo Mur, alma de las modernas innovaciones.

La Compañía Dramática Plá-Rambal

¡Salud, insignes artistas, que en nombre del arte, habeis venido á darnos una sensación de vida á romper con una variante, siempre grata, siempre deliciosa, la monotonía de nuestros días...

Os esperábamos con afán, tiempo hacía que nuestro espíritu, por tristes pensamientos conturbador, demandaba el hacer un alto en su caminar por senderos de dolor...

Enterados por la Prensa de que en el penal del puerto de Santa María habíase representado una función teatral por la compañía que dirije esta gloria del arte escénico

moderno, que se llama, Tallavi, nosotros sentimos algo así como santa envidia, porque santo es todo lo que nos impulsa á apeteer el bello, que es bueno, y allá en nuestro fuero interno, pensamos cuán grato nos sería que aquí en este Penal, se procediese á algo por el estilo...

No podía ser por menos; vosotros, que vivis por y para el arte, de ningún modo sois inaccesibles á la emoción compasiva, y esta la habeis sentido al venir, en estos días pascuales, á alegrar nuestra desgraciada situación.

Vosotros, apiadados de este dolor, que no se resuelve en llanto, que es como desahogo de la aflicción, si no que es interno, que dentro de nuestro corazón va barrendo, vosotros habeis pensado, digo mal, estas cosas no se piensan, son espontáneas, en nuestro pecho surgió hacia nosotros dulces sentimientos de simpatía, y yo, encontrando otra cosa que darnos, que en más estimárais, para que de este modo fuese más valiosa la ofrenda, nos habeis dado á vosotros mismos á los como sois, como artistas en quienes represente la agena desgracia.

Vosotros, como artistas, no ignorais que muchas veces más que de pan material, se vive de ilusión— que es como pan de espíritu, y en consecuencia habeis trabajado con empeño, con fé, en la escénica representación de esta tarde, como si os hubiérais propuesto hacernos gozar lo más intensamente posible, para que olvidando nuestro amargo presente, nos figurásemos como que en vez de estar en una prisión, estábamos en la calle, en un

teatro, celebrando de este modo solemnidad dominguera.

Vosotros os habeis dicho ¿Con qué obsequiaremos á los pobrecitos reclusos en estos días de Noche Buena? ¿Les daremos dinero?

¡Ah los artistas son millonarios pero muchos de ellos son de ilusionista! Pues entonces ¿qué mejor ni más acertado, ya que esta piedad que en nosotros han despertado los penados, nos pone en el deber moral de prestarle algún socorro, algún consuelo, darle lo que el vulgo aguinaldo llama, qué mejor que deleitar su espíritu abatido, que ofrecerle una limosnita de amor y de arte, de que los pobrecitos están necesitados, y que les ha de llenar de contento, dejando un recuerdo impercedero en su memoria?

Las limosnas de arte no agenden la susceptibilidad de nadie, no sonroján, y á todo favorece.

Lope de Rueda, aquel modesto batallador de oro primero, que después con una compañía recorría pueblos y más pueblos recitando loas y farsas, aquel bohemio del arte que debía de poseer un corazón excelente, á fe mía, que si hubiera contemplado el espectáculo de que en un presidio se diera una representación escénica, no hubiera podido por menos de aprobar gozoso que el arte, que él amó tanto, al que toda su vida consagró, sirviera para ejercer sobre el desgraciado su influencia redentora, como es el libro de la opresión ahogadora de su desdicha, y practicar con él esa obra de misericordia, que se llama consolar al triste, no hubiera podido por menos de aplaudir iniciativas tan hermosas, y lamentar el haber vivido en tiempos en que muy diferentes eran las ideas acerca del hombre, que fueron las que le impidiera, no por culpa suya como mal del siglo que era, el remontar la generosidad de sus corazones hasta hacer lo que hoy vosotros habeis hecho, y digo remontar porque los buenos sentimientos, cuanto más abatido se en-

contra el objeto de su producción, más excelstitud adquiere.

El arte en su manifestación dramática, que lo mismo puede valerse de regocijos y de comedias, agitando los locos cascaños de la alegre risa, que adoptan las formas severas del drama, propiamente dicho, ó calzar el ropaje de trágico; el arte no se rebela con venir al presidio, primeramente, porque estas cosas ya no son lo que antaño, y además, porque así hallaría mejor empleo que en otros rayitos de luz en las almas sombrías, despertar en ellas sentimientos bellos, y hacer que las personas que como un cagnado pasan las adversidades del destino para todo cuanto signifique justicia humana y espontánea, se abra á las pulsiones buenas, ó que por las notas melódicas de una obra que predomina el elemento musical?

El arte, señores artistas, cuando á los humildes llega, se ablanda, yo tengo para mí que él es como el Divino Maestro, siempre de humildes rodeado, no desaba, no desear el mostrarse ante el habitante, por sí puede contribuir á mejorar algunas de las heridas que el último causará, se pone al servicio de la caridad, cuando de llegar recursos para remediar desdichados se trata, y no es obra de caridad el proporcionar alegría á las que sufren emociones tristes, bellas, que sus mentes sufran de pensamiento torturante?

Gracias mil. ¡Oh artistas! por vuestro generoso ruego, los reclusos del Penal de Cartagena, no saben como expresar su agradecimiento: ¿no le veis acorralado en las ventanas de sus ojos, no le halláis retratado en esa animación de que sus rostros se encuentran llenos? No lo habeis inferido en esos aplausos que os han dado con entusiasmo?

Como prueba, siquiera pida de gratitud, aceptad el modesto homenaje de estas mal trazadas líneas, que no son como ya podéis haberros convencido de ello, flores, posas de remotas países trajidas, ni humildes violetas que se esconden entre las hierbas del campo, pero que á lo menos huelen el aroma de la sinceridad.

Agregados militares

Table with columns for Destinos, Profesores de equitación, Profesores de esgrima, Profesores de gimnasia, Profesores de música, and SUMAS.

Cuerpo Jurídico militar

Table with columns for Destinos, Auditor general, Auditor 1.º, Auditor 2.º, and Togado 2.º.